



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA PARRAL

Fecha	<u>19 de Junio de 2018</u>	Lugar	<u>SALON PABLO NERUDA</u>
Hora Inicio	<u>15:20 Hrs.</u>	Hora Término	<u>17:00 Hrs.</u>

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local" se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:20 Hrs. la Sra. Presidenta y Alcaldesa, Sra. Paula Retamal Urrutia saluda y da la bienvenida a todos.

Temas de la sesión:

1. Tema 1: Se firma el Acta de la sesión anterior.
2. Tema 2: La venta y consumo de drogas en las cercanías de los colegios Pablo Neruda y San José. Se encuentran presentes los directores de ambos establecimientos, Sra. Margarita Pérez Valenzuela y Sr. Eduardo Tirado Valdés, respectivamente. Se conversa de que se reunirían en terreno cercano a ambos colegios, comprado por un señor que vende bombas de agua, en calle Pablo Neruda y que en la actualidad es un sitio eriazos. Hay otro sitio también eriazos ubicado en calle Igualdad pasado de Santiago Urrutia, y otro más cerca del puente. Ambos se notan muy preocupados y declaran que los apoderados de sus colegios están en conocimiento de este problema, sin embargo creen que los apoderados no estarían preparados para enfrentar esto. Se discuten estrategias a seguir, Carabineros se compromete en colocar personal de Carabineros en el lugar que ellos le señalen. Ofrece que personal del OS7 que está en Talca pudiera venir a dar charlas a niños de 1º y 2º medio sobre el tema de la droga. El mayor cree que es muy importante obligar al cierre de los sitios eriazos. Se conversa sobre la efectividad de las charlas y se considera que tanto profesores como funcionarios municipales manejaran diversas tácticas para colaborar en la persecución de la droga.
3. Tema 3: Exposición de Carabineros El Mayor de carabineros Sr. Claudio Rodríguez con apoyo de presentación en power point realiza amplia exposición sobre el trabajo policial realizado en el sector norte de la comuna, muestra la intervención de varias poblaciones; destaca él la importancia de la denuncia, y demuestra la gran efectividad lograda con las intervenciones. Hubo controles preventivos vehiculares, de locales comerciales, y mayor presencia de la policía. Se vio también el tema de las denuncias de robos de casas en Av. Doctor Patricio Blanco. Muestra cifras, 105 detenidos desde Enero a la fecha. Se proponen medidas para el sector norte: A) que haya un delegado de cuadrante (Asistente Social) B) hacer un puerta a puerta en conjunto con los delegados de cuadrante, municipalidad y juntas de vecinos. C) Elaborar información respecto de ocupantes de viviendas del sector (así se sabrá cuantas casas quedan solas por las tardes, por ejemplo) D) Atacar los factores de riesgo, como la iluminación en plazoletas, en el sector de viñas cerca de poblaciones. E) Hacer campaña en conjunto con la Municipalidad, de entrega de número de los delegados de cuadrantes, mejorar las comunicaciones con ellos y entre vecinos. F) Hacer un catastro de viviendas y habitantes en Villa La Montaña.



4. Tema 4: El Plan de Seguridad Publica: Se está de acuerdo en que urge hacerlo. Se buscará la forma y recursos para ello. Se recuerdan proyectos que tienen que ver con la adquisición de cámaras de tele vigilancia y la recuperación de espacios públicos en la Población Gabriela Mistral. Se informa que ambos proyectos fueron declarados admisibles. Se seguirá gestionando hasta obtener su concreción. _ Se ve la posibilidad de solicitar al efecto una audiencia con la Subsecretaria de Prevención del delito Srta. Katherine Martorell.

Acuerdos de la sesión:

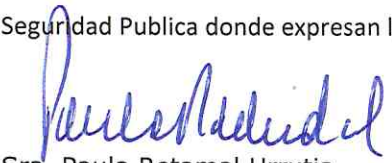
- 1.- Disponer la presencia de carabineros en los lugares que le indiquen los Directores de los Colegios Pablo Neruda y san José de la comuna, para evitar la venta de drogas a menores de edad.
- 2.- Oficiar y notificar a sus dueños la obligación de cierre de los sitios eriazos cercanos a ambos colegios.
- 3.- Coordinación de Carabineros y PDI con DAEM para tomar todos los colegios y hacerles charlas, tanto a los municipalizados como a los de los otros sistemas de administración.
- 4.- Rebaja de los muros que hay en la plazoleta de buenos Aires (entrada de camino a la montaña)
- 5.- Iluminación para plazoleta de Buenos Aires
- 6.- Iluminación para sector de Viñas
- 7.- Comprometer a la Fiscalía en la entrega de las estadísticas de SACRI

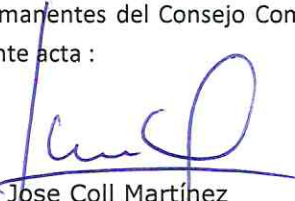
Respecto de los acuerdos 4, 5 y 6 se va a priorizar por la municipalidad y agendará las fechas para su ejecución.

Notas:

- 1.- Estuvieron presentes en la sesión __ La Directora del Colegio Pablo Neruda, Sra. Margarita Pérez Valenzuela, acompañada por Tirso Medel Bascuñan, profesional encargado de seguridad de ese colegio; el Director del Colegio San José, Sr. Eduardo Tirado Valdés.
- 2.- En representación de Catalina Soto Espinoza, Coordinadora de la Oficina de OPD vino la Trabajadora Social Srta. Angélica Toledo. También estuvo presente don Carlos Norambuena, abogado y apoyo del Sr. secretario Ejecutivo del Consejo.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Publica donde expresan la conformidad con la presente acta :


Sra. Paula Retamal Urrutia
Alcaldesa Municipalidad de Parral



Sr. Jose Coll Martínez
Encargado Seguridad Pública
Gobernación de Linares


Sr. Pablo Contreras Cortínez
Concejal Municipalidad de Parral


Sr. Claudio Bravo Araya
Concejal Municipalidad de Parral



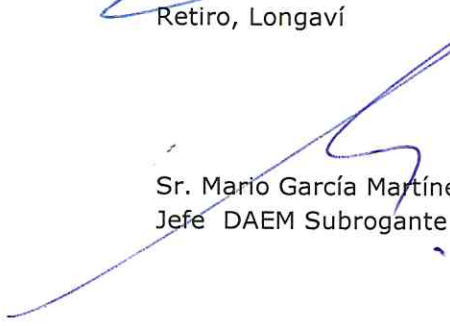
W/O.
Sr. Dagoberto Morales
Representante COSOC


Sr. Raúl Arancibia Bonniard
Comisario PDI

NO ASISTE
Sr. Nelson Riquelme
Fiscal Jefe Ministerio Público

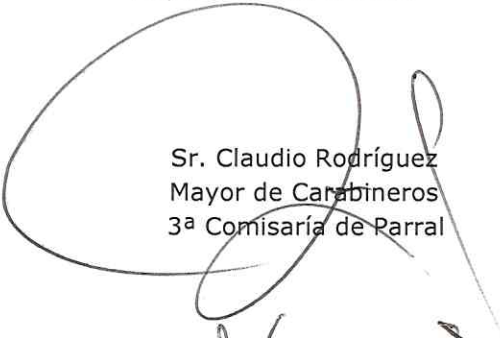
NO ASISTE
Sra. Ana María Leiva
Jefa Técnica Gendarmería Linares


Srta. Catalina Soto Espinoza
Coordinadora Oficina OPD Parral,
Retiro, Longaví


Sr. Mario García Martínez
Jefe DAEM Subrogante

SE EXCUSA
Sr. Emilio Cisternas Hernández
Secretario Ejecutivo Consejo

NO ASISTE
Sr. Hernán Godoy Espejo
Representante COSOC


Sr. Claudio Rodríguez
Mayor de Carabineros
3ª Comisaría de Parral


Sr. Juan Marcos Salazar Cordero
Coordinador SENDA



NO ASISTE
Srta. Katerine Vargas Toro
Coordinadora Centro de la Mujer


Srta. Alejandra Román Clavijo
Ministro de Fe del Consejo

